



VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0060634/2013, por el cual el Departamento ESTRUCTURAS, solicita la designación como PROFESOR CONSULTO del Ing. Msc. Julio César MASSA; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 36 a 38 se presentan los avales correspondientes;

Lo informado por la Secretaría Académica Área Ingeniería a fs. 40;

Lo establecido en el Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba, en la Ordenanza N° 1/93 y 10/91 del H. Consejo Superior y la Ordenanza N° 1035/2009;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Designar la Comisión Honoraria para la evaluación de la propuesta de PROFESOR CONSULTO del Ing. Msc. Julio César MASSA, la que estará integrada por los siguientes Profesores:

Miembros Titulares:

- Prof. Plenario Ing. José LI GAMBI.
- Prof. Dra. Ing. Elizabeth VERA DE PAYER.
- Prof. Plenario Dr. Carlos PRATO.

Miembro Suplente:


- Prof. Dr. Ing. Víctor SAUCHELLI.

*Ruan*  
✓




Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Área Ingeniería a fin de notificar a los interesados.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARUOL  
SECRETARIO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 26 - H.C.D. - 2014.-

FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	RECIBIDO
	
	
	AREA OPERATIVA

